

**ANEXO 1**  
**TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)**

<b>No. DEL PROYECTO</b>	COL/83324
<b>TÍTULO DEL PROYECTO</b>	Red ORMET
<b>TÍTULO DEL CARGO</b>	Consultor/a
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Contrato Individual
<b>DEDICACIÓN</b>	Por producto.
<b>SEDE DE TRABAJO</b>	Bogotá
<b>DURACION DEL CONTRATO</b>	cuatro meses

**1. Antecedentes.**

Colombia es un país que a través de los años ha presentado fuertes cambios en el mercado laboral. Mayor informalidad, tasas altas de desempleo y desigualdad en los ingresos, han sido algunas de las variables que han incidido en la acentuación de las brechas entre regiones<sup>1</sup> y grupos poblacionales<sup>2</sup>. De acuerdo con el DANE, para el último trimestre móvil (Abril-Junio 2013), la tasa de desempleo fue de 9.2%, indicador positivo frente a la meta nacional de situar ésta tasa por debajo de los dos dígitos, no obstante, en su interior hay indicadores que deben ser analizados con mayor detalle, así, desde la geografía se tiene que el desempleo es mayor en las áreas urbanas con un 11.2%, que en el resto con un 5.7%, en el análisis de género la tasa de desempleo para hombres asciende a 7.6%, mientras es del 12,3% para mujeres y si se mira desde el potencial laboral, encontramos que los hombres jóvenes alcanzaron una tasa de 12.9 %, mientras las mujeres jóvenes son definitivamente las más vulnerables con un 21.3%. A su vez, la misma fuente expone que a 2012 la pobreza monetaria para el país se situó en 37.2%, en las cabeceras el 28,4 % y en el resto 46.8%, un amplio desbalance que deja en evidencia que aun con un mayor número de personas ocupadas fuera de las cabeceras, casi el 50 % de ellas no posee ocupaciones de buena calidad, con ingresos que aun los dejan en situación de pobreza.

De igual forma, dentro del indicador de pobreza encontramos que a nivel nacional la pobreza extrema tocaba a 104 personas por cada 1.000 habitantes, con un desbalance a favor de las cabeceras, donde el procedió era de 66 personas por cada mil, pero lo preocupante es que en el resto del país 228 personas, de cada 1.000 no alcanzan a tener ingresos para su subsistencia.

Como se puede apreciar, estos altos índices de pobreza se acompañan de altos niveles de desigualdad<sup>3</sup> entre sectores de la sociedad y alto grado de exclusión social; donde ciertos grupos poblacionales son continuamente los más afectados por ésta exclusión: mujeres, indígenas, afro colombianos y desplazados, que, debido a su condición de género, etnia o su situación de emergencia, han quedado sin oportunidades de generar ingresos que ayuden a mitigar su situación de vulnerabilidad.

El PNUD ha logrado avances y experiencias exitosas en Colombia en la dimensión económica y productiva, la generación de ingresos y la acumulación de capitales económicos y físicos. Estas experiencias muestran que para lograr una integración económica de la población más vulnerable, es necesario acompañar la formulación de una

<sup>1</sup> Cabecera y Zonas Rurales

<sup>2</sup> Afro colombianos, Indígenas y ROM o Gitanos.

<sup>3</sup> El índice de Gini en el 2012 se ubica en 0.539. La cifra correspondiente a 0.55 es para el periodo 2005.

política de inclusión económica que les permita acceder a oportunidades de empleo y de generación de ingresos que mejoren su calidad de vida, garantizando sus derechos económicos, al trabajo y a la propiedad como eslabones fundamentales de la cadena productiva.

Una política de inclusión económica y productiva debe tener una perspectiva poblacional en tanto reconoce a los individuos como sujetos de derecho que deben ser potenciados a través del acceso a oportunidades, y no como sujetos de necesidades que deben ser ayudados por medio de programas asistenciales. El diseño e implementación de esta política permitirá ampliar el espacio de oportunidades de los individuos más vulnerables a nivel local, contribuyendo así a mejorar las capacidades y el capital humano y de esta forma construir autonomía en el ejercicio de sus derechos. El objetivo es generar mecanismos para superar las barreras para la generación de ingresos que enfrentan estos grupos poblacionales mediante la mejora, integración y focalización adecuada de los instrumentos existentes, y la conformación de una institucionalidad para que desde el ámbito local se puedan satisfacer las necesidades de dicha población.

En éste sentido, el PNUD ha implementado en diferentes territorios de Colombia proyectos encaminados a la integración económica de grupos poblacionales vulnerables a partir de políticas de inclusión productiva, fortalecimiento de capacidades locales y generación de información veraz y oportuna para la toma de decisiones. Estos proyectos han contado con la decidida colaboración de aliados de orden nacional, en especial, el Ministerio de Trabajo y el Departamento para la Prosperidad Social

Así el Ministerio de Trabajo, líder natural de las políticas de mercado del Trabajo, desde el año 2011 ha apoyado la estrategia de fortalecimiento técnico a las entidades territoriales en cuanto a generación y análisis de información sobre mercado de trabajo, a través del fortalecimiento institucional y el diseño e implementación de políticas, como una forma de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Documento Conpes 3616 de 2009. Esta estrategia es conocida como “Red de Observatorios Regionales de Mercado de Trabajo” -RED ORMET- y ha sido considerada clave para el fortalecimiento de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos en el ámbito regional y local.

## **2. Objetivo General:**

*Consultor para la elaboración de 6 perfiles productivos y 6 perfiles ocupacionales de los sectores identificados como mayor potencial para generar empleo e ingresos en los municipios de Paz de Ariporo, Monterrey y Aguazul (Casanare), Castilla la Nueva y Acacias (Meta) y Saravena (Arauca) .*

## **3. Objetivos Específicos:**

- Coordinar técnicamente la elaboración de los estudios de perfiles productivos en los municipios *de Paz de Ariporo, Monterrey y Aguazul (Casanare), Castilla la Nueva y Acacias (Meta) y Saravena (Arauca)*. cumpliendo con la estructura que permita el diseño de políticas activas de mercado de trabajo.
- Coordinar técnicamente la identificación de las principales características económicas y productivas de los municipios relacionados, analizando las necesidades y oportunidades de formación de la población, como una estrategia para reducir las brechas de capital humano, entendidas éstas como la diferencia entre la demanda y la oferta del mercado de trabajo en cada municipio.
- Coordinar técnicamente la elaboración de los estudios de brechas de capital humano y perfiles ocupacionales de los sectores de mayor potencial para generar valor y empleo, cumpliendo con la estructura determinada por PNUD, y que permitan obtener análisis y recomendaciones de políticas públicas en torno al mercado laboral; y la formación pertinente, con destino a políticas de mercado de trabajo en cada municipio..
- Conocer y evaluar las oportunidades de inclusión productiva para población joven en el sector clave de la economía regional en cada municipio. (Perfiles Ocupacionales)
- Identificar estrategias para mejorar la empleabilidad de los pobladores aprovechando las oportunidades del municipio, la región y el sector productivo en cada municipio. (Perfiles Ocupacionales)

- Determinar las necesidades de formación para el trabajo y establecer los arreglos institucionales necesarios para poner en marcha los cambios requeridos en cada municipio..
- Identificar y analizar las expectativas socio-laborales de los jóvenes de los últimos años de colegio (10 y 11 grado) en cada municipio.

#### 4. Actividades y responsabilidades

- En coordinación con el equipo nacional elaborar los perfiles productivos de los municipios relacionados, teniendo como referencia el manual metodológico y los lineamientos de calidad establecidos en la metodología de levantamiento.
- Coordinar la elaboración de los estudios de los municipios relacionados, identificando los principales hallazgos a ser compilados en la construcción de un documento resumen que facilite la producción de recomendaciones de política hacia mejores y nuevas alternativas de generación de empleo que supere la órbita municipal.
- En coordinación con el equipo nacional elaborar los perfiles ocupacionales de los municipios relacionados, teniendo como referencia el manual metodológico y los lineamientos de calidad establecidos en la metodología de levantamiento.

#### 5. Productos esperados

Nombre del producto o servicio a ser proveídos y que determinará pago	Tiempo de entrega (posterior a firma del contrato)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de trabajo que comprende cronograma ajustado</li> <li>• Estrategia metodológica para el desarrollo de la consultoría</li> <li>• Formatos que contengan las herramientas metodológicas para la elaboración del perfil productivo y de los perfiles ocupacionales.</li> </ul>	15 días a partir de la firma del contrato
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de avance de los documentos de los estudios de los municipios asignados.</li> </ul>	A los dos meses
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento final de los estudios de los municipios asignados (perfiles productivos, perfiles ocupacionales) en la estructura propuesta por PNUD.</li> </ul>	A los 4 meses.

#### 6. Viajes

LOS VIAJES PREVISTOS Y QUE DEBEN INCLUIRSE EN LA PROPUESTA SON:

Ciudad de Origen	Ciudad de Destino	Noches
Bogotá	Saravena	3
Bogotá	Paz de Ariporo	2
Bogotá	Monterrey y Aguazul	4
Bogotá	Acacias y Castilla la Nueva	4

#### 7. Perfil Requerido

- Profesional en Ciencias Económicas, Ingeniería Industrial.
- Postgrado en Ciencias Económicas o Ciencias Sociales.
- Mínimo 5 años de experiencia profesional.
- Experiencia en proyectos de desarrollo económico, estrategias de superación de pobreza, y proyectos de mercado de trabajo.

## **8. Forma de Pago**

*El PNUD por generalidad no otorga anticipos.*

*30% contra entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos:*

- Plan de trabajo que comprende cronograma ajustado
- Estrategia metodológica para el desarrollo de la consultoría
- Formatos que contengan las herramientas metodológicas para la elaboración del perfil productivo y de los perfiles ocupacionales.

*40% contra entrega y recibo a satisfacción de:*

- Informe de avance de los documentos de los estudios de los municipios asignados.

*30% contra entrega y recibo a satisfacción de:*

- Documento final de los estudios de los municipios asignados (perfiles productivos, perfiles ocupacionales) en la estructura propuesta por PNUD.

*TOTAL 100%*

## **9. Supervisión**

*Supervisor:* estará a cargo del Líder del Área de Investigación

El Supervisor recibirá en medio físico y magnético los productos correspondientes a cada desembolso y los enviará a proceso de pago con la certificación de aprobación, en caso contrario solicitará las modificaciones, hasta considerarlos cumplidos a satisfacción.

### **Documentos Requeridos al Adjudicatario**

*Los solicitantes individuales mayores de 62 años de edad que requieran viajar deben realizarse un examen médico completo incluyendo radiografías y deberán obtener la autorización de un Médico autorizado de Naciones Unidas previo al inicio de su labor.*

*Copia del documento de identificación*

*Datos personales y financieros para creación de perfil en Atlas (Formato de solicitud de contratación y Certificación Bancaria)*

### **Otros Requisitos para viajes relacionados con la consultoría -servicio**

**Certificado de Seguridad:** *Cuando se requiera para el desarrollo del objeto de la consultoría realizar viajes fuera de la sede de trabajo, es necesario que el Consultor Seleccionado obtenga el certificado de seguridad antes de realizar dicho viaje, verificando con el supervisor del contrato el procedimiento requerido. De acuerdo a los niveles de seguridad establecidos en el país.*

**Vacunas:** *Antes de viajar, el contratista deberá asegurarse que cuenta con las respectivas vacunas en caso de requerirse.*

**NOTA:** *La contratación de Individuos prevé disposiciones especiales para la contratación de ex funcionarios, pensionados del SNU, funcionarios de del gobierno, pasantes, parientes cercanos y consultores que requieran visa de trabajo. Consulte estas disposiciones cuando sea necesario.*